



Expediente: 10232/18

Carátula: LEDESMA JULIO CESAR C/ MANSILLA HEBE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 03/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 23288847169 - LEDESMA, JULIO CESAR-ACTOR 90000000000 - MANSILLA, HEBE-DEMANDADO

23288847169 - GULLEMI, ELIO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES Nº: 10232/18



H106038231762

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: LEDESMA JULIO CESAR c/ MANSILLA HEBE s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 10232/18.-

Proveyendo escrito: OTROS - POR: GULLEMI, ELIO FRANCISCO - 29/11/2024 18:27.

En 02 de diciembre de 2024, presento a despacho a fin de informar a S.S. que la presente causa perteneciente al Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV° Nominación, se encuentra paralizado en el paquete N.° 042. 10232/18.JPV. Secretaria.

San Miguel de Tucumán, 02 de diciembre de 2024.

- 1) Téngase presente el informe actuarial que antecede.-
- 2) Atento a lo peticionado por el letrado por derecho propio, se procedió a la extracción de la solapa de paralizado los autos, colocándolos en la solapa de en trámite.-
- 3) Proceda el personal de mostrador a extraer el expediente físico del paquete N.º: 042.- 10232/18.JPV.

Actuación firmada en fecha 02/12/2024

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

Certificado digital:

CN=PEREIRA LIZONDO Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228775768

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.